

Aviso de Privacidad Integral de la solicitud para el permiso a los extranjeros para la adquisición de bienes inmuebles fuera de la zona restringida o para la obtención de concesiones de exploración y explotación de minas y aguas en el territorio nacional

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), con domicilio en Plaza Juárez No.20, Col. Centro, Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que usted proporcione en la solicitud para el permiso a los extranjeros para la adquisición de bienes inmuebles fuera de la zona restringida o para la obtención de concesiones de exploración y explotación de minas y aguas en el territorio nacional y los mismos se encuentran protegidos por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO), y demás normatividad aplicable.

¿Qué datos personales se pueden recabar y para qué finalidad?

- Nombre completo del solicitante
- Nacionalidad del solicitante
- Calidad migratoria del solicitante
- Número de documento migratorio del solicitante
- Domicilio del solicitante (calle, número exterior e interior, colonia, municipio o alcaldía.
- Descripción y ubicación del inmueble
- Forma de adquisición del inmueble y porcentaje
- Firma del solicitante
- Nombre de las personas autorizadas
- Datos personales contenidos en el documento que acredite la legal estancia del solicitante.
- Datos personales contenidos en el anexo de la descripción, superficie, medidas, linderos y colindancia del inmueble.

Los datos personales recabados serán utilizados para identificar al solicitante y/o representante y verificar que el mismo cumpla con los requisitos previstos en la Ley de Inversión Extranjera y su Reglamento

Fundamento para el tratamiento de datos personales

La SRE trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 27, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 28, fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículo 33, fracciones III y XXXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, artículo 10 A de la Ley de Inversión Extranjera, artículo 8 del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras, así como lo señalado en los artículos 4, 16, 17 y 18 de la LGPDPPSO.

Asimismo, se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que se encuentren contempladas en el artículo 70 de la LGPDPSO.

Finalmente se informa que usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales, mediante el procedimiento establecido para tal efecto en la LGPDPSO y demás disposiciones aplicables en la materia. Para conocer el procedimiento podrá:

- Acudir al módulo de atención al público de la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, ubicado en Plaza Juárez No.20, P.B., Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México; con un horario de atención al público de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes.
- Dirigir su consulta al correo electrónico unidad.transparencia@sre.gob.mx; o bien,
- Enviar su solicitud a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (www.plataformadetransparencia.org.mx).

De existir un cambio en este aviso de privacidad, la SRE publicará dichas modificaciones en el sitio web <http://sre.gob.mx/avisos-de-privacidad>